



Nº TRAMITE: 56713-0041-17

23/08/17 2.

DOCUMENTO: Nombramiento

Quito, 25 de julio de 2017.

51377
ALS

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Señor

KI JEONG LEE

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle por medio de la presente que en Junta General de Accionistas de la Compañía **SEVITCONSTRUC S. A.**, celebrada el día 26 de julio de 2017, Usted ha sido elegido **GERENTE GENERAL** de la antes mencionada Compañía, la misma que fue constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr. Fernando Polo Elmir, el 28 de octubre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 2010.

Sus deberes y atribuciones son las constantes en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía.

De conformidad al Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá Usted.

El período de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,

LEE IN SEOB

SR. LEE IN SEOB
PRESIDENTE
CI: 1720154390

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Quito, hoy día 27 de julio de 2017, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SEVITCONSTRUC S. A.**

Atentamente,

이 기 정

KI JEONG LEE
C.C. 1720269693
Quito, 27 de julio de 2017.


SEVITCONSTRUC S.A.
R.U.C.: 1702289645001



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	39480
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12635
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEVITCONSTRUC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEE KI JEONG
IDENTIFICACIÓN:	1720269693
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4160 DEL 10/12/2010.- NOT. 27 DEL 28/10/2010 AN
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA- RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en..... foja(s) útiles.

Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



23 AGO. 2017